



Reformas universitarias en Centroamérica: la influencia de Rudolph Atcon¹

Orlando Murillo Lizardo²

Universidad Nacional de Agricultura, Honduras

Grupo de investigación HISULA UPTC

<https://orcid.org/0000-0002-2569-2459>

Diana Elvira Soto Arango³

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Grupo de investigación HISULA

<https://orcid.org/0000-0002-3821-7550>



Artículo de investigación

Historia del artículo:

Recibido: 03/12/2021

Evaluado: 14/03/2022

Aprobado: 26/07/2022

Cómo citar este artículo:

Murillo Lizardo, Orlando;
Soto Arango, Diana Elvira
"Reformas universitarias en
Centroamérica: la influencia
de Rudolph Atcon" Revista
Historia de la Educación
Latinoamericana vol.24
no.39 (2022).

1 Resultado del proyecto de investigación La universidad colombiana en la formación de educadores, modernidad, poder político en la sociedad del conocimiento. 1992-2019 SGI 3366 desarrollado por el grupo de investigación HISULA y financiado por la Vicerrectoría de investigaciones de la UPTC.

2 Magíster en Currículum. Estudiante XI cohorte del Doctorado en Ciencias de la Educación de la UPTC (Colombia). Profesor titular III en la Universidad Nacional de Agricultura (Honduras). Correo electrónico: omurillo86@gmail.com

3 Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Coordinadora de línea "Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana" del Doctorado en Ciencias de la Educación de la UPTC. Correo electrónico: dianaelvirasoto@gmail.com



Resumen

Objetivo: este trabajo se centra en exponer la influencia que tuvo Rudolph Atcon en las reformas universitarias de Centroamérica, principalmente en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en la República de Honduras, durante la década de los sesenta.

Originalidad/ aporte: se enfoca en describir la propuesta técnica de Atcon para la Universidad hondureña y de la región centroamericana, como ejemplo práctico de la promoción del modelo universitario estadounidense en América Latina y el Caribe, sobre todo en los años sesenta y setenta.

Método: se enmarcó en la historia social de la educación.

Estrategias/ recolección de la información: se basó en el análisis de documentos de los archivos histórico y hemerográfico de la UNAH y del archivo institucional del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), igual que, de una breve revisión bibliográfica.

Conclusiones: las reformas universitarias de Centroamérica durante la década de los sesenta fueron intervenidas por las agencias estadounidenses con la intención de detener la influencia de la Unión Soviética en la región; por ende, la Reforma de la UNAH en el periodo de estudio fue el resultado de la puesta en acto de dos modelos antagónicos: el modelo cordobés del 18 y el modelo norteamericano.

Palabras clave: *Reforma Universitaria; Atcon; estudios generales; UNAH; CSUCA.*

University Reforms in Central America: the influence of Rudolph Atcon

Abstract

Objective: This work presents the influence that Rudolph Atcon had on the university reforms in Central America, mainly at the Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) in the Republic of Honduras, during the sixties.

Originality/contribution: It focuses on describing Atcon's technical proposal for the Honduran University and the Central America region, as a practical example of the promotion of the U.S. university model in Latin America and the Caribbean, especially in the 1960s and 1970s.

Method: It is framed in the social history of education.



Strategies / information collection: It is based on the analysis of documents from the historical and newspaper archives of the UNAH and the institutional archive of the Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). A brief literature review was also carried out.

Conclusions: University reforms in Central America during the sixties were intervened by U.S. agencies with the intention of stopping the influence of the Soviet Union in the region; therefore, the reform of the UNAH in our period of study was the result of the implementation of two antagonistic models: the Cordoba model of 18 and the U.S. model.

Keywords: *University Reform; Atcon; general studies; UNAH; CSUCA.*

Reformas Universitárias na América Central: A Influência de Rudolph Atcon

Resumo

Objectivo: este documento centra-se na influência que Rudolph Atcon teve nas reformas universitárias na América Central, principalmente na Universidade Nacional Autónoma das Honduras (UNAH) na República das Honduras durante os anos 60.

Originalidade/contribuição: concentra-se em descrever a proposta técnica de Atcon para a Universidade Hondurenha e a região da América Central, como um exemplo prático da promoção do modelo universitário americano na América Latina e nas Caraíbas, especialmente nas décadas de 1960 e 1970.

Método: foi enquadrado no âmbito da história social da educação.

Estratégias/coleta de informações: baseada na análise de documentos dos arquivos históricos e de jornais da UNAH e dos arquivos institucionais do Conselho Superior Universitario Centro-Americano (CSUCA), bem como numa breve revisão bibliográfica.

Conclusões: as reformas universitárias na América Central durante a década de 1960 foram intervencionadas por agências norte-americanas com a intenção de travar a influência da União Soviética na região; portanto, a Reforma da UNAH no período em estudo foi o resultado da implementação de dois modelos antagonísticos: o modelo de Córdoba do século XVIII e o modelo norte-americano.

Palavras-chave: *Reforma Universitária; Atcon; estudos gerais; UNAH; CSUCA.*

Introducción

Los escritos sobre la historia de las universidades son escasos en Centroamérica y de ahí que en la región sean notorios los vacíos historiográficos con relación a los procesos de reforma universitaria, los actores que participaron y los intereses que representaron; lo anterior explica el objetivo de este trabajo, cual es el de exponer la influencia que tuvo Rudolph P. Atcon en las universidades centroamericanas a partir de su accionar en la UNAH y en las comisiones técnicas del CSUCA, durante los primeros años de la década de 1960.

Esta investigación se circunscribe en el enfoque cualitativo, desde la perspectiva metodológica de la historia social de la educación, en particular, de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA); por medio del uso de las técnicas de la revisión bibliográfica y el análisis de documentos, en fuentes de los archivos histórico y hemerográfico de la UNAH y del archivo institucional del CSUCA. La unidad de análisis fue la denominada III Reforma Universitaria de esta casa de estudios hondureña, durante el periodo antes mencionado.

El movimiento cordobés de 1918, que cuestionó profundamente a la universidad latinoamericana, tuvo a los estudiantes como sus actores principales y logró producir una reforma que, según Carlos Tünnermann, “[...] dio un perfil propio a la Universidad de nuestra región”⁴, identificada por la autonomía y el gobierno universitario. Este accionar tuvo su repercusión en la República de Honduras⁵, la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH) promovió activamente la autonomía para la Universidad Nacional durante varias décadas, hasta su conquista en 1957. Lo mismo ocurrió en Colombia, pero solo se logró hasta la Constitución de 1991.

Por otra parte, el fin de la Segunda Guerra Mundial y la división del globo terráqueo entre los dos grandes vencedores, Estados Unidos y la Unión Soviética, trajeron como consecuencia enfrentamientos de diversa índole en Centroamérica, fundamentados en la defensa de ideas con relación al modelo de producción; de hecho, esta región históricamente ha tenido una activa relación económica, política, militar e ideológica, con el gobierno y la sociedad estadounidense. Este escenario favoreció que los Estados centroamericanos recibieran asistencia técnica y financiera de la potencia norteamericana en el diseño y la puesta en práctica de políticas públicas con el propósito de promover la libertad y la democracia en la sociedad centroamericana.

Es más, Nicolás Dip y María Jung afirman que el accionar de los Estados Unidos en América Latina y el Caribe se acrecentó considerablemente a partir del impacto que tuvo la Revolución cubana⁶, de ahí que las reformas universitarias promovidas con apoyo

4 Carlos Tünnermann, “La Reforma de Córdoba. Vientre fecundo de la transformación universitaria”, en *La Reforma Universitaria: Desafíos y perspectivas noventa años después*, eds. Emir Sader, Pablo Gentili y Hugo Aboites (Buenos Aires: CLACSO, 2008), 17; Diana Elvira Soto Arango. José Antonio Rivadeneira Vargas, Jorge Duarte Acero, & Sandra Liliana Bernal Villate. La generación del movimiento estudiantil en Colombia. 1910-1924. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 20 n° 30, (2018): 217-241. <https://doi.org/10.19053/01227238.8056>

5 Orlando David Murillo, “El movimiento estudiantil de Córdoba y su influencia en Honduras”, *Revista historia de la educación latinoamericana* vol. 19, n.º 28 (2017): 39-40.

6 Nicolás Dip y María E. Jung, “La universidad en disputa. Política, movimientos estudiantiles e intelectuales en la historia reciente latinoamericana”, *Revista Contemporánea* vol. 12, n.º 11 (2020): 11.

técnico y financiero estadounidense se caracterizaron por su perfil tecnocrático y “por un fuerte contenido exógeno”⁷. En esta línea argumentativa, Álvaro Acevedo describía que se impulsaba la aplicación del modelo estadounidense en las universidades de la región a través del desarrollo de los saberes básicos y el aumento de la cobertura educativa universitaria⁸.

Pedro Krotsch sustentaba que organizaciones como Ford, Rockefeller y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), promovieron en la región el modelo académico norteamericano, igual que el accionar de la universidad como formadora de talento humano y modernizadora de la sociedad⁹. Cabe señalar que, en este proceso de intervención, se contó con el trabajo de expertos, entre los que sobresalía el estadounidense Dr. Rudolph P. Atcon, asesor en educación superior en Brasil, Chile, Honduras, República Dominicana, Venezuela, Colombia, México y Argentina¹⁰.

Para Álvaro Acevedo, la presencia de Atcon en estos países obedeció a la necesidad de frenar la creciente influencia soviética en América Latina y el Caribe, considerando que, “una educación superior con base en planes de desarrollo coordinado y dinámico podría constituirse en una sólida muralla”¹¹. De igual forma, Diana Soto exponía que Rudolph Atcon fue un “emisario de la Alianza para el Progreso”¹² para contrarrestar la influencia de la Revolución cubana en los recintos universitarios. En este escenario, la FEUH conquistó la autonomía de la Universidad Nacional de Honduras¹³ e impulsó en esta casa de estudios la III Reforma Universitaria (1957-2005).

Rudolph P. Atcon y la Reforma Universitaria en Honduras

En 1949, Honduras inició la puesta en marcha de un nuevo modelo de desarrollo económico basado en la planificación e intervención estatal, como respuesta a las necesidades del capital monopólico y local¹⁴, al igual que a las presiones de grupos organizados de obreros, campesinos y estudiantes. En este contexto, la Reforma de la UNAH fue

- 7 Pedro Krotsch, *Educación superior y reformas comparadas* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2001), 122.
- 8 Álvaro Acevedo Tarazona, “Reforma y reformismo universitario en la universidad de América Latina y el Caribe. De la propuesta de reforma de Andrés Bello al instrumentalismo reformista de los años sesentas y setentas del siglo XX”, *Historia y Espacio* vol. 4, n.º 30 (2008): 67-69.
- 9 Krotsch, *op. cit.*, 134.
- 10 Anabella Abarzúa Cutroni, “Between Modernization and University Reform (1957-1973): Technical Assistance from UNESCO to the University of Concepción”, en *Teaching Modernization: Spanish and Latin American Educational Reform in the Cold War*, ed. Óscar J. Martín y Lorenzo Delgado (Nueva York: Berghahn Books, 2019), 247-248.
- 11 Acevedo Tarazona, *op. cit.*, 73.
- 12 Diana Soto Arango, “Aproximación histórica a la universidad colombiana”, *Revista historia de la educación latinoamericana* vol. 7 (2005): 126.
- 13 Víctor C. Cruz Reyes, “Reseña histórica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* vol. 7 (2005): 48.
- 14 Mario Posas y Rafael del Cid, *La construcción del sector público y del Estado Nacional en Honduras 1876-1979* (San José: Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1981), 83-180.



imaginada desde la mirada de los postulados del movimiento cordobés de 1918, de ahí que se le reconociera a la Universidad Nacional la autonomía universitaria y la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior del país. Asimismo, en 1958 la FEUH logró la aprobación de la paridad estudiantil en todos los órganos del gobierno universitario¹⁵.

Sin embargo, esta reforma también fue concebida con el asesoramiento de Rudolph P. Atcon (1921-1995), un ciudadano estadounidense nacido en Grecia, graduado de Ingeniería Civil en Union College (Schenectady, Nueva York) y Artes Liberales en Amherst College (Massachusetts), con un postgrado en Filosofía de la Ciencia y Lógica Simbólica de Harvard University¹⁶; fue consultor de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Cabe destacar que el planteamiento de Atcon sobre la modernización de la universidad encajó perfectamente con las políticas internacionales promovidas en el marco de la Alianza para el Progreso, establecida en Punta del Este, Uruguay, en 1961, como freno a los grupos revolucionarios de inspiración cubana.

Ramón Villeda Morales, presidente de la República de Honduras (1957-1963), “asumió un firme compromiso con el anticomunismo y la política estadounidense de contrainsurgencia”¹⁷, también promovió cambios en la legislación laboral y agraria que favorecieron a la clase obrera y campesina. En este escenario, la UNAH se caracterizaba por tener un exiguo presupuesto, planes de estudio de naturaleza profesional y contratación docente en la modalidad temporal (por hora), con cada facultad funcionando “como ‘feudos’ independientes los unos de los otros”¹⁸ en donde la autonomía no tenía sentido sin una reforma¹⁹; por consiguiente, el Dr. Hernán Corrales Padilla, rector de la UNAH (1960-1963), contrató al Dr. Rudolph Atcon para que colaborara en la orientación de la reforma universitaria en esta casa de estudios debido a su éxito en América del Sur.

De acuerdo con el rector Corrales, “fue en Chile que encontró en la Universidad de Concepción, un ejemplo sugestivo de lo que podría convenir a Honduras [...]”²⁰, después de una misión universitaria por la región para estudiar el procedimiento más adecuado hacia la renovación institucional. De ahí que Atcon llegara a Honduras por primera vez en enero de 1960²¹; en su viaje de exploración entrevistó a los siete decanos de la universidad, ministros y autoridades de educación del Gobierno central, al igual que al presidente de la República, Dr. Ramón Villeda Morales.

15 Murillo, *op. cit.*, 45-46.

16 Abarzúa Cutroni, *op. cit.*, 247.

17 Marvin Barahona, *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica* (Tegucigalpa: Editorial Guaymurás, 2009), 191.

18 Jorge Arturo Reina, *Historia de la UNAH en su época autónoma*, Tomo I (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1999), 97.

19 *Ibíd.*, 45.

20 Hernán Corrales Padilla, “Discurso del Dr. Hernán Arturo Corrales. Memoria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras 1961-1962” (Tegucigalpa, 1962), 18.

21 Rudolph P. Atcon, “Informe preliminar sobre una reforma de la enseñanza superior y reestructuración de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras dentro del seno de la educación centroamericana” (Concepción, 15 de abril de 1960).

También visitó la embajada de los Estados Unidos y la misión permanente de la UNESCO en Honduras, estuvo en las plantaciones de la United Fruit Company y en la Escuela Agrícola El Zamorano²². Además, se reunió con académicos de la región en sus visitas a las universidades de Nicaragua, Costa Rica, Panamá y en la Secretaría General del CSUCA, presidida en aquel momento por el intelectual nicaragüense Carlos Tünnermann Bernheim. De este viaje, Atcon manifestó que “la preocupación exclusiva con el profesionalismo debe ceder a la imperiosa necesidad de diversificar ampliamente el producto universitario [...] para lograr este objetivo es la creación o ampliación de una educación general en nivel universitario”²³.

En consecuencia, la UNAH conformó una comisión institucional para dirigir el proceso de Reforma Universitaria, que estuvo integrada por el Dr. Hernán Corrales Padilla (rector), Ing. Arturo Quesada (vicerrector), Ing. Edgardo Sevilla Idiáquez, Lic. Policarpo Callejas Bonilla, Dr. Carlos Galeano y el bachiller Jorge Arturo Reina, contando con el asesoramiento del Dr. Rudolph P. Atcon. Dicha comisión “llegó a compenetrarse del pensamiento de ese gran especialista en Educación Superior”²⁴ y funcionó desde 1960 hasta el 3 de octubre de 1963, fecha en que aconteció el golpe de Estado al presidente Villeda Morales²⁵.

Por iniciativa de la Comisión de Reforma Universitaria, el Claustro Pleno de la UNAH aprobó en 1960 la creación del Departamento de Ciencias Básicas dependiente de la rectoría —proceso que también contó con la colaboración del Dr. José Martínez Cross, asesor técnico de la UNESCO²⁶—, para la “elevación del conocimiento de los estudiantes [...] a fin de que puedan ingresar a estudios superiores en las facultades universitarias”²⁷. Esta nueva unidad inició “con el establecimiento de laboratorios en las Ciencias Básicas Naturales”²⁸ y ofrecía las materias de Matemática, Biología, Química, Física, Idiomas (castellano e inglés), Humanidades (historia nacional y principios de Filosofía)²⁹.

Asimismo, el Claustro Pleno Universitario transformó el Departamento de Ciencias Básicas en el Centro Universitario de Estudios Generales a partir del 1 de enero de 1961³⁰, con el objetivo de “lograr que ningún universitario carezca de cultura

22 *Ibíd.*

23 *Ibíd.*, 25-26.

24 Reina, *op. cit.*, 281.

25 *Ibíd.*, 282.

26 Claustro Pleno y Consejo Universitarios, “Acta No. 6 de 4 de mayo de 1960”, en *Recopilación de Acuerdos y Resoluciones Claustro Pleno y Consejo Universitarios* (Tegucigalpa: Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1987), 18.

27 Claustro Pleno Universitario, “Memoria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras 1960-1961” (Tegucigalpa, 1961), 15.

28 Rudolph P. Atcon, “El Centro Universitario de Estudios Generales. Documentos relacionados con la Marcha de la Reforma de la Universidad, sobre la creación, reglamentación y funcionamiento de la nueva unidad universitaria. Tomo II - Los Estudios Generales” (Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1961), 11.

29 Claustro Pleno Universitario, *op. cit.*, 15-18.

30 Claustro Pleno y Consejo Universitarios, “Acta del 16 de febrero de 1962”, en *Recopilación de Acuerdos, op. cit.*, 20.



humanística bien arraigada en las tradiciones de nuestra historia y civilización³¹; contaba con 243 estudiantes³² y 28 profesores³³; su primer director fue el Ing. Edgardo Sevilla Idiáquez³⁴. Las materias de los Estudios Generales fueron divididas en tres grupos: para las carreras de Economía y Derecho se ofrecía principalmente Filosofía y Sociología; los estudiantes de Biología, Medicina, Odontología y Farmacia recibían Matemática, Física, Química y Biología; la carrera de Ingeniería tenía como cursos obligatorios Matemática y Física; las asignaturas de Historia de la Cultura y Sociología eran optativas para los grupos de Ciencias Biológicas e Ingeniería³⁵.

Ángel Quintero, subsecretario de Instrucción Pública de Puerto Rico, impresionado por la labor del Centro Universitario de Estudios Generales, exponía que “Honduras podría servir para demostrar cuanto puede hacerse en Educación General mediante cursos introductorios especializados”³⁶; de igual forma, George R. Waggoner, decano de la Facultad de Artes Liberales y Ciencias de la Universidad de Kansas, lo identificaba como “único en Centro América. Por tratarse de un Centro, más bien que de una facultad, la unidad administrativa tiene un director nombrado por las altas autoridades universitarias y no un decano elegido”³⁷.

El rector de la UNAH, Arturo Quesada (1963-1969), expresaba que el Centro Universitario de Estudios Generales “ha venido a constituir algo así como el alma de la nueva Universidad”³⁸; incluso, el rector de la UNAH, Jorge Arturo Reina (1973-1979), lo reconocía como “la piedra angular de la Reforma Universitaria”³⁹. Cabe señalar que esta nueva unidad académica estuvo marcada por las valoraciones presentadas por Atcon, quien reflexionaba que en las universidades “no existen recursos suficientes en personal y material para multiplicar indefinidamente los servicios docentes de una misma asignatura en un cada vez mayor número de unidades universitarias”⁴⁰, generando la necesidad de una nueva estructura distinta a la Facultad y Escuela, la

31 Claustro Pleno Universitario, *op. cit.*, 22.

32 Consejo Superior Universitario Centroamericano, *El sistema educativo de Honduras. Situación actual y perspectivas* (San José: Dirección General de Estadísticas y Censos, 1965), 49.

33 *Ibíd.*, 54.

34 Reina, *op. cit.*, 236.

35 Edgardo Sevilla, “Acta No. 5. Primera Reunión de la Comisión Centroamericana Pro Estudios Generales” en *Los Estudios Generales en Centroamérica*, ed. Consejo Superior Universitario Centroamericano (San José: CSUCA, 1964), 96.

36 Ángel Quintero Alfaro, “Informe sobre la gestión realizada como consultor de la Comisión de Estudios Generales del Consejo Superior Universitario Centroamericano”, en *Los Estudios Generales en Centroamérica, op. cit.*, 137.

37 George R. Waggoner, “Algunas informaciones de Estudios Generales en las Universidades de América Central y algunas sugerencias para futuras discusiones en la Comisión Centroamericana Pro Estudios Generales”, en *Los Estudios Generales en Centroamérica op. cit.*, 146.

38 Arturo Quesada, “Discurso del Sr. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Ing. Arturo Quesada, en la Inauguración del Nuevo Ciclo Académico 1964-1965. Memoria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras 1963-1964” (Tegucigalpa, 1964), 132.

39 Reina, *op. cit.*, 277.

40 Rudolph P. Atcon, “Principios de la Reforma Universitaria. Consideraciones sobre los deberes de la Universidad y Primeras recomendaciones sobre la manera de cumplirlos. Tomo I - Los Estudios Generales” (Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1960), 13.

cual deberá concentrar “todas las materias del conocimiento humano que no son materias estrictamente dirigidas hacia la preparación profesional”⁴¹.

De hecho, fue Atcon quien propuso el “Centro Universitario de Estudios Generales”⁴² como el nombre definitivo para esta nueva unidad, que contemplaba las materias de Sociología, Filosofía, Ciencias Naturales y Cultura y Arte, las cuales “deberán ser organizadas en Departamentos, cada uno de ellos incorporando las asignaturas afines a su campo de conocimiento”⁴³. Asimismo, afirmaba que el crecimiento de los países subdesarrollados estaba en el “producto humano y no el producto material [a través de] procesos educativos orientados en la disciplina y autoridad, en función del desarrollo de una educación general y especializada”⁴⁴. Atcon declaraba la necesidad de formar un estudiante que “aprenda a pensar, comprender y a saber buscar dónde encontrar los conocimientos que, a través de los años, se le presentarán como necesarios o útiles”⁴⁵; concebía la autonomía universitaria como “libertad con responsabilidad [lo cual implicaba] una posición de neutralidad política”⁴⁶ con respecto a los acontecimientos del contexto nacional.

Por otra parte, señalaba que el Centro Universitario de Estudios Generales debía proporcionar la formación en humanidades y ciencias naturales a las diferentes facultades de la UNAH. Esa unidad fomentaba el desarrollo de las ciencias que le pertenecían e integraba y concentraba recursos humanos y materiales relacionados con su finalidad⁴⁷, en consecuencia, “propenderá a la formación del espíritu cívico y de la consciencia social, de conformidad con los ideales de desenvolvimiento pacífico, de respeto a los derechos humanos y de justicia social”⁴⁸.

Para Atcon, la experiencia exitosa de los proyectos de Reforma de la Universidad de la Concepción en Chile y de la UNAH en Honduras⁴⁹ permitían identificar la creación con éxito de nuevas unidades universitarias distintas a la facultad⁵⁰. La universidad era en efecto la institución social más conservadora que quedaba en la región latinoamericana por su firme arraigo en el pasado⁵¹; identificaba al estudiante como “una fuerza negativa dentro del orden social [y] arrogante con la sensación de

41 *Ibíd.*, 32.

42 *Ibíd.*, 39.

43 *Ibíd.*, 34.

44 *Ibíd.*, 16, 26.

45 *Ibíd.*, 27.

46 *Ibíd.*, 20, 21.

47 Atcon, “El Centro Universitario de Estudios Generales”.

48 *Ibíd.*, 16.

49 Rudolph P. Atcon, “La Universidad Latinoamericana, clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en la América Latina”, en *Cuadernos de Reforma Universitaria: FECH 1965-1966*, ed. Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (Santiago: Editorial Universitaria, 1965), 65.

50 *Ibíd.*, 65.

51 *Ibíd.*, 11-12.



su poder⁵²; su propuesta de reforma se orientaba a la introducción de los Estudios Generales a gran escala y “una posición de neutralidad política”⁵³ para la universidad.

Esta valoración sobre los Estudios Generales fue promovida profundamente en el rectorado del Ing. Arturo Quesada (1963-1969). Durante ese gobierno universitario se concretaron las posibilidades de recibir recursos externos para la construcción de la Ciudad Universitaria, fijando como meta cinco bloques de edificios destinados a los Estudios Generales⁵⁴, proyecto que fue financiado por la Fundación Ford, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)⁵⁵, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y fondos propios de la universidad⁵⁶.

En esta misma línea, el asesor estadounidense de la Comisión Centroamericana Pro Estudios Generales del CSUCA, George R. Waggoner, expresaba que “es precisa una ciudad universitaria en donde todas las facultades queden cerca unas de otras. Así el intercambio de clases se efectúa más eficazmente. El acercamiento de los departamentos de los estudios básicos sirve a toda la universidad”⁵⁷. El primer Plan de Desarrollo de la UNAH fue elaborado por el arquitecto colombiano Alberto Mendoza Morales (1926-2021)⁵⁸.

Imagen 1. Construcción del edificio de Ciencias Sociales en la Ciudad Universitaria, Tegucigalpa (1968)



Fuente: Archivo Histórico, Secretaría General, UNAH, Tegucigalpa.

52 *Ibíd.*, 39.

53 *Ibíd.*, 29.

54 Reina, *op. cit.*, 262.

55 Claustro Pleno y Consejo Universitarios, “Acta No. 128 del 23 de abril de 1964”, en *Recopilación de Acuerdos y Resoluciones op. cit.*, 178.

56 Reina, *op. cit.*, 301.

57 George R. Waggoner, “Acta No. 6 de la Cuarta Reunión de la Comisión Centroamericana Pro Estudios Generales efectuada en la Universidad de Kansas, Estados Unidos de América” (San José, 1964), 40.

58 Reina, *op. cit.*, 330; Mendoza también diseñó las ciudades universitarias de la Universidad de Nicaragua: Managua y León.

Imagen 2. Primeras clases de Sociología en la Ciudad Universitaria, Tegucigalpa (1968)



Fuente: Archivo Histórico, Secretaría General, UNAH, Tegucigalpa.

El Centro Universitario de Estudios Generales tuvo representación en los organismos de gobierno universitario hasta 1973⁵⁹. El Frente Estudiantil Reforma Universitaria y las autoridades de la UNAH ampliaron los Estudios Generales, incorporando “las asignaturas de Idioma Extranjero, Educación Artística y Educación Física”⁶⁰ en los planes de estudio de pregrado. No obstante, en la rectoría de Jorge Arturo Reina (1973-1979) se concibieron con la finalidad de formar profesionales sensibles a la realidad social hondureña y promotores de transformaciones sociales⁶¹.

Sin embargo, en la década de 1980, por los conflictos políticos y militares en Centroamérica —en el escenario de la Guerra Fría—, los Estudios Generales fueron asociados “como un vehículo de propaganda izquierdista y se decidió suprimirlos”⁶² durante la rectoría de Oswaldo Ramos Soto (1982-1988); dicho accionar restó el poder del Centro Universitario de Estudios Generales, pero como espacios de aprendizaje se acrecentaron y consolidaron en los planes de estudios de pregrado ofertados. La UNAH incrementó la oferta de carreras vinculadas a los Estudios Generales: Pedagogía (1961), Psicología (1961), Ingeniería Química (1967), Matemática (1967), Física (1967), Biología (1967), Historia (1976), Letras (1977), Química (1977), Filosofía

59 Claustro Pleno y Consejo Universitarios, “Acta No. 38 del 15, 16 y 17 de 1973”, en *Recopilación de Acuerdos y Resoluciones*, op. cit., 47.

60 Marco Carías Zapata, *Repensando los estudios generales* (Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2008), 17.

61 *Ibíd.*, 17, 21.

62 *Ibíd.*, 18.

(1978), Arte (1979), Lenguas Extranjeras (1987), Educación Física (1987), Música (1988), Sociología (1989)⁶³.

En el año de 1992 se aprobaron las Normas de Educación Superior de Honduras, mediante las cuales se establecía como obligatoria la formación general para todas las carreras de pregrado del nivel educativo superior, y de obligatorio cumplimiento para las veintiuna instituciones que integraban el sistema de educación superior hondureño, estableciendo como asignaturas obligatorias en los planes de estudio: Filosofía, Español, Sociología e Historia de Honduras “y no menos de tres asignaturas optativas, una de las cuales deberá ser seleccionada en el campo de las Ciencias Naturales”⁶⁴.

Los Estudios Generales en Centroamérica

El interés por integrar la educación superior a nivel centroamericano se remonta al año de 1948, cuando en la ciudad de San Salvador las universidades públicas de la región dispusieron armonizar los estudios superiores y promover el intercambio de profesores, estudiantes y egresados. Con estas finalidades crearon la Confederación de Universidades Centroamericanas y a su máxima autoridad, el CSUCA, como el espacio común de las universidades públicas para la deliberación y toma de decisiones en esta área.

En su primer congreso, las delegaciones de Costa Rica, Guatemala y El Salvador coincidieron en la necesidad de conformar una Facultad de Humanidades en las universidades centroamericanas porque identificaban en estas casas de estudio una función humanística; “esta entidad debería incluir asignaturas de filosofía, letras y otras necesarias para el acervo cultural de todos los universitarios”⁶⁵. A la Universidad de Costa Rica se le solicitó estudiar la posibilidad de desarrollar la educación general en Centroamérica, a lo que respondió presentando, en 1950, un plan elaborado por Carlos Monge Alfaro bajo la rectoría de Fernando Baudrit Solera (1946-1952). Cabe destacar que dicha universidad costarricense fue la primera en incorporar en la práctica los Estudios Generales en la región por medio de la reforma académica promovida por el rector Rodrigo Facio (1952-1961) en 1957, la cual introdujo un ciclo de Estudios Generales en la creación de la Facultad de Ciencias y Letras, centro de la Reforma Universitaria en Costa Rica⁶⁶.

Por iniciativa de la UNAH, en la V Reunión Ordinaria del CSUCA, celebrada en San Salvador, en 1960, se declaró “la necesidad de elaborar un proyecto de planeación de la educación superior en escala centroamericana [y que] se reconozca la educación

63 Mario Posas, *Hitos históricos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras* (Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2014), 37.

64 *Ibid.*, 37; Consejo de Educación Superior, *Normas Académicas de la Educación Superior* (Tegucigalpa: DES, 1992), 23.

65 Xiomara Avendaño Rojas, “Reforma e integración de la educación superior: los retos del primer congreso de universidades centroamericanas en 1948” en *Integración y reformas 1948-2010*, coord. Xiomara Avendaño Rojas (San Salvador: UES, 2018), 39.

66 Carlos Monge Alfaro, “Discurso del señor rector de la Universidad de Costa Rica”, en *VIII Reunión Ordinaria, Actas*, ed. Secretaría Permanente del CSUCA (San José: CSUCA, 1963), 24; Consejo Superior Universitario Centroamericano, *Los Estudios Generales en Centroamérica* (San José: CSUCA, 1964), 8-9.

general como propósito esencial de las Universidades centroamericanas⁶⁷. En la construcción de este primer plan regional participaron académicos como Carlos Martínez Durán, Rodrigo Facio, Mariano Fiallos Gil, Carlos Tünnermann Bernheim, Hernán Corrales Padilla, Arturo Quesada y Rudolph P. Atcon⁶⁸.

En consecuencia, la comisión técnica que trabajó en la elaboración del Plan de Integración de la Educación Superior Centroamericana (PIRESC I) recomendaba “la reestructuración de la organización académica de las universidades centroamericanas estableciendo en todas ellas los Estudios Generales como el medio más eficaz para lograr la formación científico humanista de todos los estudiantes que ingresan a la Universidad”⁶⁹. Honduras estuvo representada por Hernán Corrales Padilla, Rudolph Atcon y Arturo Quesada⁷⁰.

Atcon declaraba que “los estudiantes de hoy han entrado masivamente en una inmensa tierra de nadie. Sin conocimiento y sin experiencia, han asumido poderes que no les corresponden [...]”⁷¹, manifestando un papel protagónico en el tratamiento de problemas políticos latinoamericanos e influenciando también no solo al estudiantado de secundaria sino de primaria, “claro que, por falta de conocimiento y de experiencia, las soluciones propuestas o impuestas por ellos no representan soluciones efectivas de índole social”⁷². Asimismo, expresaba que, los cambios debían realizarse por la propia autoridad constituida, “o cambios violentos se efectuarán demagógica y destructivamente [...] por una juventud sin experiencia”⁷³.

El CSUCA acordó el establecimiento de una Escuela de Estudios Generales que coordinara los distintos departamentos que ofertaban disciplinas básicas en cada centro de educación superior centroamericano y que todo aspirante al ingresar a la universidad debía de cursar⁷⁴. Entre las materias recomendadas por desarrollar estaban: Lenguaje, Filosofía, Historia de la cultura, Biología general, Química general, Álgebra, Trigonometría, Física general, Cultura centroamericana, Principios de Economía y Sociología⁷⁵.

Los Estudios Generales fueron concebidos como “el medio más eficaz para la integración científica-humanística de todos los estudiantes que ingresan a la Universidad, y que es un medio directo de propiciar una reforma universitaria”⁷⁶; entre sus finalidades

67 Consejo Superior Universitario Centroamericano, *Actas de la Segunda Reunión Extraordinaria (Celebrada en San José, Costa Rica, del 22 al 23 de junio de 1961)* (San Salvador: Editorial Universitaria, 1962), 16.

68 *Ibíd.*, 18.

69 “Crónica Centroamericana. Integración regional de la Educación Superior”, *Revista de Filosofía UCR* vol. 2, n.º 8 (1960): 413.

70 *Ibíd.*

71 Rudolph P. Atcon, “Planteamiento general de los objetivos de la primera reunión de la Comisión Técnica del CSUCA” (Tegucigalpa, 1960), 17.

72 *Ibíd.*, 18.

73 *Ibíd.*, 20.

74 Consejo Superior Universitario Centroamericano, *op. cit.*, 99.

75 *Ibíd.*, 102.

76 *Ibíd.*, 98.

se identificaron el desarrollo de la personalidad integral del estudiante y las capacidades básicas del futuro profesional, el fomento de la cultura humanística y científica, la promoción por el interés en las realidades centroamericanas, una adecuada orientación vocacional, el desarrollo de la convivencia universitaria, formar profesionales conscientes y responsables de una vida académica⁷⁷.

En palabras de Claudio Gutiérrez, decano de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica, “es importante ofrecerle a nuestro alumno una ocasión estimulante de trabar contacto con el arte, con la historia, con la filosofía; de ejercitar las funciones estrictamente humanísticas de crítica e integración [...] para tomar posición y actualmente responsable en el mundo”⁷⁸. El rector de la Universidad de Costa Rica, Carlos Monge Alfaro (1961-1970), sustentaba que el CSUCA había enarbolado bandera alrededor de los Estudios Generales para dotar a Centroamérica “de un hombre con mejor capacidad y sensibilidad para descubrir y servir a su pueblo, de orientarlo y dirigirlo hacia la conquista de un gran destino”⁷⁹.

De manera que, para la integración de los Estudios Generales en la región, el CSUCA constituyó la Comisión Centroamericana en pro de los Estudios Generales, la cual fue conformada por autoridades y profesores de cada universidad miembro⁸⁰. En sus primeras reuniones estudiaron el caso de los Estudios Generales en Puerto Rico y el de otras universidades de los Estados Unidos, promovidos por el asesoramiento técnico que tuvo la presencia del Dr. Ángel G. Quintero Alfaro, ex decano de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, y el Dr. George R. Waggoner de la Universidad de Kansas⁸¹. Incluso, los Estudios Generales en Centroamérica recibieron el respaldo de una misión de la UNESCO conformada por J. H. Terlingen (Holanda), J. Labbens (Francia) y W. B. Hatch (Estados Unidos)⁸².

La Comisión Centroamericana pro Estudios Generales visitó la Universidad de los Andes en Bogotá, tomando en consideración que desde su inicio la educación general formaba parte de su estructura académica⁸³. Por parte de Colombia asistieron representantes de las universidades de Antioquia, del Valle, de Santander, Javeriana, Nacional de Colombia, de Tolima, de Bogotá y los Andes. Además, se contó con la presencia de la Universidad de Trujillo (Perú), personal de la UNESCO, la Fundación Nacional de Ciencias y la AID⁸⁴.

77 *Ibíd.*, 100.

78 Claudio Gutiérrez, “Comentarios al movimiento de la Reforma Universitaria actualmente en curso en el área de Centro América”, en *Los Estudios Generales en Centroamérica*, ed. Consejo Superior Universitario Centroamericano (San José: CSUCA, 1964), 388.

79 Monge Alfaro, *op. cit.*, 23.

80 Consejo Superior Universitario Centroamericano, *pp. cit.*, 1964, 9.

81 *Ibíd.*, 9-11.

82 Carías Zapata, *op. cit.*, 31; Consejo Superior Universitario Centroamericano, *op. cit.*, 1964, 158.

83 Consejo Superior Universitario Centroamericano, *Memorias de las actividades desarrolladas por la Secretaría Permanente* (San José: CSUCA, 1965), 4.

84 *Ibíd.*, 5.

La delegación centroamericana aprobó los siguientes ocho principios para el establecimiento de un programa de Educación General⁸⁵: constituye un continuo e inacabable proceso individual; es una auténtica tarea universitaria; debe ser común para todos los universitarios; es amplia y liberadora; está orientada a la comprensión fundamental de los hechos básicos; los programas de Estudios Generales son un medio, no un fin; exige flexibilidad y experimentación; precisa una específica estructura universitaria.

Del mismo modo, se visitaron las universidades de Kansas, Chicago y Concepción. Edgardo Sevilla, en 1962, en su informe sobre la experiencia de la universidad chilena, describía que “no encontró ninguno de los sentidos, ni ninguna de las acepciones que se le dan a los Estudios Generales [...] como procedimiento más rápido para lograr esto se crearon los Institutos Centrales de Biología, Matemáticas, Física y Química”⁸⁶, a diferencia de las características de la Reforma Universitaria en Centroamérica, centradas en “el establecimiento de los Estudios Generales [...] [y] la articulación y coordinación de las ciencias básicas en facultades especiales o en departamentos”⁸⁷.

Los Estudios Generales impulsados por el CSUCA “continuaron su ritmo de crecimiento y ampliación en cada Universidad, con sus propias características, nombre y organización, pero en todas, esta Educación General, científica y humanística, es la parte medular del proceso de desarrollo de las mismas”⁸⁸, logrando constituirse en el centro de las Reformas Universitarias en Centroamérica⁸⁹, denominados en Guatemala como Estudios Básicos, Áreas Comunes⁹⁰ en El Salvador, y Estudios Generales en Costa Rica, Nicaragua y Honduras.

En este proceso, el CSUCA contó con el apoyo de distintos organismos e instituciones internacionales, a través de proyectos de formación del personal docente y administrativo de las universidades centroamericanas, programas que condujeron al financiamiento de la construcción de las ciudades universitarias en la región, el fortalecimiento de los estudios básicos y de los estudios generales, el robustecimiento de la enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanidades, así como investigaciones sobre la realidad centroamericana⁹¹.

Una de las instituciones mencionadas fue la Fundación Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, que aportara al programa de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias Básicas del CSUCA con asesoría técnica, becas al personal docente de las

85 *Ibíd.*, 9.

86 Edgardo Sevilla, “Acta No. 4, Actas de la Segunda Reunión de la Comisión Centroamericana Pro Estudios Generales”, en *Los Estudios Generales en Centroamérica*, ed. Consejo Superior Universitario Centroamericano (San José: CSUCA, 1964), 265.

87 Quintero Alfaro, *op. cit.*, 134.

88 Consejo Superior Universitario Centroamericano, *op. cit.*, 1965b, III.

89 *Ibíd.*, 2.

90 Secretaría General del CSUCA, “La integración de la educación superior en Centroamérica: El papel del CSUCA y su Secretaría General 1948-1987”, *Estudios Sociales Centroamericanos*, n.º 46 (1988): 48.

91 Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano, “Resoluciones de la Octava Reunión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, Resolución No. 7” (Tegucigalpa, 1963a), 7.



universidades centroamericanas, incentivos para que los estudiantes se incorporaran a la investigación, capacitaciones, movilidad docente a nivel centroamericano⁹². También la UNESCO y la Universidad de Kansas impulsaron seminarios, visitas de profesores a las universidades centroamericanas, donación de bibliografía del área en el marco del programa Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanidades en la región⁹³.

El convenio CSUCA - AID/ROCAP (Oficina Regional de Programas Centroamericanos de la Agencia para el Desarrollo Internacional) contemplaba entre sus actividades fortalecer “la enseñanza de las Ciencias Básicas y los Estudios Generales y se impulsaran los estudios en el área de las Ciencias Naturales y Exactas y en el área de las Ciencias Sociales y Humanísticas”⁹⁴; igualmente, los servicios de profesores o técnicos estadounidenses para que colaboraran en el desarrollo de las Ciencias Básicas en las universidades que hacían parte del CSUCA, ejemplo de ello fue el contrato con la Universidad de Kansas para que asesorara en las áreas de Filosofía, Sociología, Antropología, Geografía y Economía⁹⁵.

Jorge Arturo Reina identificaba que en el periodo de 1959-1968, el CSUCA fue financiado por fundaciones y agencias norteamericanas enmarcadas en el accionar de la Alianza para el Progreso⁹⁶. Sin embargo, las actividades de estos organismos en Centroamérica generaron resistencias por parte de ciertos actores universitarios, voces que cada vez fueron más fuertes, como la expresada por la Universidad de El Salvador al manifestar que el Convenio CSUCA/ROCAP era una clara intervención en la autonomía de las universidades centroamericanas, evidenciada en varias cláusulas que lesionaban la libertad académica y desconocían los principios de autodeterminación y autoridad administrativa de estas casas de estudio “y la someten a dirección extraña”⁹⁷.

El mismo CSUCA llegó a protestar de manera enérgica, “en vista que se han presentado en el curso de las relaciones con organismos internacionales, algunos casos que afectan a algunas de las Universidades miembros [...], determinados por injerencias extrañas al orden académico”⁹⁸. En 1973, el comité directivo de la Confederación Universitaria Centroamericana instruyó a la Secretaría General “para que no renueve ningún convenio, contrato o extensión de los mismos, con AID/ROCAP, y que dé por concluidos los que a la fecha estuvieren vigentes, sin que pueda establecerse

92 Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano, “Resoluciones de la Octava Reunión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, Resolución No. 9” (Tegucigalpa, 1963b), 14; Consejo Superior Universitario Centroamericano, “Resoluciones de la X Reunión ordinaria del CSUCA, Acuerdo No. 27” (San Salvador, 1965c), 31.

93 Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano, *op. cit.*, 1963b, 15; Consejo Superior Universitario Centroamericano, *op. cit.*, 1965c, 32.

94 Consejo Superior Universitario Centroamericano, “Acuerdo No. 1 Convenio CSUCA/ ROCAP, XIV reunión ordinaria del CSUCA” (San Pedro Sula: 1968), 6.

95 *Ibíd.*, 7.

96 Reina, *op. cit.*, 58.

97 Consejo Superior Universitario Centroamericano, “Resoluciones de la IV Reunión Extraordinaria del CSUCA” (San José: Secretaría Permanente del CSUCA, 1967), 5-6.

98 Consejo Superior Universitario Centroamericano, “Acuerdos Emitidos por el CSUCA 1965-1966” (Tegucigalpa, 1966), 14.

ningún otro en el futuro”⁹⁹, fundamentado en el caso de los fondos extrauniversitarios proporcionados por la cooperación estadounidense a la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, la conducta de este organismo en el rompimiento de los contratos y el mal manejo de sus relaciones con dicha facultad¹⁰⁰.

Cabe destacar que la protesta universitaria se amplió al desarrollo de los Estudios Generales en las universidades centroamericanas por su vinculación con ideas extranjeras y concretamente la norteamericana, en virtud de que el financiamiento y el asesoramiento técnico era, sobre todo, estadounidense. En efecto, en la década de 1970, los movimientos estudiantiles lograron modificar el Plan de Estudios Generales en las universidades de Guatemala y El Salvador¹⁰¹; sin embargo, el plan perduró en las universidades de Costa Rica, Honduras y en Nicaragua.

Conclusión

En el contexto de la Guerra Fría, las reformas universitarias de los años sesenta del siglo XX en Centroamérica fueron intervenidas por las agencias estadounidenses para detener la influencia soviética en la región, como pasó en toda América Latina y el Caribe. En el caso particular de la UNAH, dicha reforma es fruto de dos modelos universitarios antagónicos: los postulados del movimiento cordobés de 1918 —autonomía universitaria, cogobierno universitario, misión social de la universidad, libertad académica, entre otros— y el modelo norteamericano —la puesta en práctica de los estudios generales en las profesiones universitarias y la ampliación de la cobertura del nivel educativo superior—.

Es decir, la III Reforma Universitaria de esta casa de estudios (1957-2005) obedeció también a las propuestas que realizó Rudolph Atcon en su condición de asesor del proceso de transformación universitaria. Las políticas universitarias en este periodo se caracterizaron por la incorporación de la educación general en los planes de estudio de pregrado, el establecimiento del Centro Universitario de Estudios Generales —nueva unidad distinta a la Facultad que promovía la concentración de recursos—, la departamentalización, el nombramiento de autoridades intermedias por selección de la máxima autoridad y no por elección, igual que la promoción de la neutralidad política de la universidad y principalmente del estudiantado.

En la práctica, el movimiento estudiantil universitario hondureño siguió muy activo en su accionar a favor de los postulados cordobeses del 18, incluso, en la década de 1970, llegó a transformar la concepción original de los estudios generales, al promoverse desde el gobierno universitario y del Frente Estudiantil Reforma Universitaria una educación general que promovía los cambios sociales que necesitaba la realidad hondureña.

Atcon tuvo su influencia en la región centroamericana por su apoyo en la elaboración del Plan de Integración de la Educación Superior Centroamericana (PIRESC I) y su principal recomendación de establecer la educación general; el fuerte apoyo técnico y financiero del

99 Secretaría Permanente CSUCA, *III Reunión Extraordinaria, Acuerdos* (San José: CSUCA, 1973), 11.

100 *Ibid.*, 9-10.

101 Carías Zapata, *op. cit.*, 17.



gobierno de Estados Unidos favoreció el escenario para que los estudios generales fueran el centro de las reformas universitarias en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

El principio antiimperialista del movimiento estudiantil cordobés y su rechazo al papel de Estados Unidos en el continente, como el debatible accionar de sus agencias en las universidades centroamericanas, trajeron como consecuencia protestas universitarias con diferentes alcances en los países antes mencionados.

Conflicto de interés

Los autores declaran no tener conflicto de interés.

Financiamiento

Resultado del proyecto de investigación La universidad colombiana en la formación de educadores, modernidad, poder político en la sociedad del conocimiento. 1992-2019 SGI 3366 desarrollado por el grupo de investigación HISULA y financiado por la Vicerrectoría de investigaciones de la UPTC.

Fuentes

- Atcon, Rudolph P. "El Centro Universitario de Estudios Generales. Documentos relacionados con la Marcha de la Reforma de la Universidad, sobre la creación, reglamentación y funcionamiento de la nueva unidad universitaria. Tomo II - Los Estudios Generales". Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1961.
- Atcon, Rudolph P. "Informe preliminar sobre una reforma de la enseñanza superior y restructuración de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras dentro del seno de la educación centroamericana". Concepción, 15 de abril de 1960.
- Atcon, Rudolph P. "La Universidad Latinoamericana, clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en la América Latina". En *Cuadernos de Reforma Universitaria: FECH 1965-1966*, editado por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile. Santiago: Editorial Universitaria, 1965.
- Atcon, Rudolph P. "Planteamiento general de los objetivos de la primera reunión de la Comisión Técnica del CSUCA". Tegucigalpa, 1960.
- Atcon, Rudolph P. "Principios de la Reforma Universitaria. Consideraciones sobre los deberes de la Universidad y Primeras recomendaciones sobre la manera de cumplirlos. Tomo I - Los Estudios Generales". Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1960.
- Claustro Pleno Universitario. "Memoria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras 1960-1961". Tegucigalpa, 1961.
- Claustro Pleno y Consejo Universitarios. *Recopilación de Acuerdos y Resoluciones Claustro Pleno y Consejo Universitarios*. Tegucigalpa: Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1987.
- Consejo de Educación Superior. *Normas Académicas de la Educación Superior*. Tegucigalpa: DES, 1992.

- Consejo Superior Universitario Centroamericano. "Acuerdo No. 1 Convenio CSUCA/ ROCAP, XIV reunión ordinaria del CSUCA". San Pedro Sula: 1968.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano. "Acuerdos Emitidos por el CSUCA 1965-1966". Tegucigalpa, 1966.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano. "Resoluciones de la X Reunión ordinaria del CSUCA, Acuerdo No. 27". San Salvador, 1965c.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano. "Resoluciones de la IV Reunión Extraordinaria del CSUCA". San José: Secretaría Permanente del CSUCA, 1967.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano. *Actas de la Segunda Reunión Extraordinaria (Celebrada en San José, Costa Rica, del 22 al 23 de junio de 1961)*. San Salvador: Editorial Universitaria, 1962.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano. *El sistema educativo de Honduras. Situación actual y perspectivas*. San José: Dirección General de Estadísticas y Censos, 1965.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano. *Los Estudios Generales en Centroamérica*. San José: CSUCA, 1964.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano. *Memorias de las actividades desarrolladas por la Secretaría Permanente*. San José: CSUCA, 1965.
- Corrales Padilla, Hernán. "Discurso del Dr. Hernán Arturo Corrales. Memoria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras 1961-1962". Tegucigalpa, 1962.
- "Crónica Centroamericana. Integración regional de la Educación Superior". *Revista de Filosofía UCR* 2, n.º 8 (1960): 413-416.
- Gutiérrez, Claudio. "Comentarios al movimiento de la Reforma Universitaria actualmente en curso en el área de Centro América". En *Los Estudios Generales en Centroamérica*, editado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano. San José: CSUCA, 1964.
- Monge Alfaro, Carlos. "Discurso del señor rector de la Universidad de Costa Rica". En *VIII Reunión Ordinaria, Actas*, editado por la Secretaría Permanente del CSUCA. San José: CSUCA, 1963.
- Quesada, Arturo. "Discurso del Sr. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Ing. Arturo Quesada, en la Inauguración del Nuevo Ciclo Académico 1964-1965. Memoria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras 1963-1964". Tegucigalpa, 1964.
- Quintero Alfaro, Ángel, "Informe sobre la gestión realizada como consultor de la Comisión de Estudios Generales del Consejo Superior Universitario Centroamericano". En *Los Estudios Generales en Centroamérica*, editado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano. San José: CSUCA, 1964.
- Secretaría Permanente CSUCA. *III Reunión Extraordinaria, Acuerdos*. San José: CSUCA, 1973.
- Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano. "Resoluciones de la Octava Reunión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, Resolución No. 7". Tegucigalpa, 1963a.
- Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano. "Resoluciones de la Octava Reunión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, Resolución No. 9". Tegucigalpa, 1963b.
- Sevilla, Edgardo. "Acta No. 4, Actas de la Segunda Reunión de la Comisión Centroamericana Pro Estudios Generales". En *Los Estudios Generales en Centroamérica*, editado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano. San José: CSUCA, 1964.
- Sevilla, Edgardo. "Acta No. 5. Primera Reunión de la Comisión Centroamericana Pro Estudios Generales". En *Los Estudios Generales en Centroamérica*, editado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano. San José: CSUCA, 1964.
- Waggoner, George R. "Acta No. 6 de la Cuarta Reunión de la Comisión Centroamericana Pro Estudios Generales efectuada en la Universidad de Kansas, Estados Unidos de América". San José, 1964.

Referencias Bibliográficas

- Abarzúa Cutroni, Anabella. "Between Modernization and University Reform (1957-1973): Technical Assistance from UNESCO to the University of Concepción". En *Teaching Modernization: Spanish and Latin American Educational Reform in the Cold War*, editado por Óscar Martín y Lorenzo Delgado. Nueva York: Berghahn Books, 2019, 246-264.
- Acevedo Tarazona, Álvaro. "Reforma y reformismo universitario en la universidad de América Latina y el Caribe. De la propuesta de reforma de Andrés Bello al instrumentalismo reformista de los años sesentas y setentas del siglo XX". *Historia y Espacio* 4, n.º 30 (2008); 61-83.
- Avendaño Rojas, Xiomara. "Reforma e integración de la educación superior: los retos del primer congreso de universidades centroamericanas en 1948". En *Integración y reformas 1948-2010*, coordinado por Xiomara Avendaño Rojas. San Salvador: UES, 2018, 19-54.
- Barahona, Marvin. *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2009.
- Carías Zapata, Marco. *Repensando los estudios generales*. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2008.
- Cruz Reyes, Víctor C. "Reseña histórica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras". *Revista historia de la educación latinoamericana* 7 (2005): 37-48.
- Dip, Nicolás y María E. Jung. "La universidad en disputa. Política, movimientos estudiantiles e intelectuales en la historia reciente latinoamericana". *Revista Contemporánea* 12, n.º 11 (2020): 10-16.
- Krotsch Pedro. *Educación superior y reformas comparadas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2001.
- Murillo, Orlando David. "El movimiento estudiantil de Córdoba y su influencia en Honduras". *Revista historia de la educación latinoamericana* 19, n.º 28 (2017): 37-52.
- Posas, Mario y Rafael del Cid. *La construcción del sector público y del Estado Nacional en Honduras, 1876-1979*. San José: Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1981.
- Posas, Mario. *Hitos históricos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2014.
- Reina, Jorge Arturo. *Historia de la UNAH en su época autónoma*, Tomo I. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1999.
- Secretaría General del CSUCA. "La integración de la educación superior en Centroamérica: El papel del CSUCA y su Secretaría General 1948-1987". *Estudios Sociales Centroamericanos*, n.º 46 (1988): 43-58.
- Soto Arango, Diana. "Aproximación histórica a la universidad colombiana". *Revista historia de la educación latinoamericana* n.º 7 (2005): 101-138.
- Soto Arango, Diana. Elvira, Rivadeneira Vargas, Jose Antonio., Duarte Acero, Jorge & Bernal Villate, Sandra. La generación del movimiento estudiantil en Colombia. 1910-1924. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 20 n.º 30, (2018): 217-241. <https://doi.org/10.19053/01227238.8056>
- Tünnermann, Carlos. "La Reforma de Córdoba. Vientre fecundo de la transformación universitaria". En *La Reforma Universitaria: Desafíos y perspectivas noventa años después*, editado por. Emir Sader, Pablo Gentili y Hugo Aboites. Buenos Aires: CLACSO, 2008, 16-19.